

Bioética en los Medios

EL PAÍS - SOCIEDAD - 07/05/2005 - JAVIER SAMPEDRO - MADRID

El ex director de una revista médica revela los trucos de las farmacéuticas

Muchos ensayos clínicos se publican con sesgos interesados

Richard Smith, que dirigió hasta el año pasado el *British Medical Journal (BMJ)*, una de las mejores revistas médicas del mundo, ha denunciado que estas publicaciones son "una extensión del departamento de marketing de las compañías farmacéuticas". Los ensayos clínicos no mienten, según él, pero muchas veces tampoco dicen toda la verdad. Smith cree necesarios más ensayos financiados por el sector público. El médico británico Richard Smith, que dirigió el *BMJ* desde 1991 hasta 2004, es ahora primer ejecutivo de United Health Europe, una empresa consultora que trabaja para la sanidad pública británica y ofrece sus servicios a otros sistemas de salud europeos. Acaba de publicar su denuncia en *PLoS Medicine* (número de mayo), una revista médica de acceso gratuito, de cuyo panel directivo también es miembro.

"La probabilidad de que un ensayo financiado por una compañía farmacéutica tenga resultados favorables a la empresa es cuatro veces mayor que si la fuente de financiación es otra", escribe Smith citando un análisis de 2003. "Hay fuertes evidencias de que la industria obtiene los resultados que quiere obtener, lo que resulta especialmente preocupante si se tiene en cuenta que entre dos tercios y tres cuartos de los ensayos publicados en las principales revistas médicas están financiados por la industria".

¿Se trata de un problema general, o restringido a algunos laboratorios? "Todas las empresas tienden a obtener las respuestas que desean", responde Smith en un correo electrónico. Pero añade: "No es que sean perversas, sino muy hábiles".

Según este médico, el truco no consiste en amañar los resultados, "sino en hacer las preguntas adecuadas". Cita varios ejemplos en *PLoS*. Uno es diseñar un ensayo clínico para comparar el nuevo fármaco de la empresa con uno anterior de otra compañía, pero usando éste en dosis bajas (que no tienen el efecto

óptimo) o altas (con mayores efectos secundarios). Otro es definir varios puntos finales para el ensayo y publicar sólo los más favorables, o repartir el ensayo entre varios hospitales y publicar sólo los resultados obtenidos en los centros más convenientes, o dividir a los pacientes en grupos (de edad, sexo, etcétera) y publicar sólo los datos de los grupos en que mejor funciona el fármaco.

Aun cuando un ensayo clínico sea impecable, hay formas de abusar de su presentación a la comunidad médica. "Una buena estrategia es publicar los resultados positivos varias veces", afirma Smith. "Es posible, por ejemplo, reunir los resultados obtenidos en varios hospitales en distintas combinaciones". Esta práctica ha sido descubierta en dos casos, pero las revistas médicas y los expertos que evalúan los borradores antes de su publicación no pueden detectarla en general. Tendrían que reexaminar los datos paciente a paciente, y esto no suele hacerse.

El ex director del *BMJ* sostiene que su antigua revista publica menos ensayos financiados por la industria que las demás publicaciones de primera línea, pero no excluye a la revista británica de su crítica. "Debo confesar que me costó un cuarto de siglo editando artículos para el *BMJ* hasta que me di cuenta de lo que estaba ocurriendo", escribe en *PLoS*.

Smith sólo ve una solución: que sea el sector público el que financie los principales ensayos. Pero ¿es viable esa propuesta? "Un ensayo puede costar millones de euros", responde Smith a EL PAÍS, "pero creo que podrían financiarse a nivel europeo, y por un instituto nacional en Estados Unidos. Ambos podrían trabajar juntos. El presupuesto se mediría en centenares de millones de euros al año, probablemente. Pero los ahorros, debidos a la mejor prescripción de los fármacos, serían aún mayores".

El experto también cree que los ensayos no deberían publicarse en las revistas médicas, sino en sitios *web* regulados.

EL MUNDO - 20/05/2005 - MARÍA VALERIO

La nueva Ley en Biomedicina decidirá sobre la clonación terapéutica en España

En España, de momento, la clonación terapéutica no está autorizada

La futura Ley sobre Biomedicina que prepara Sanidad podría abrir la puerta al uso de esta técnica con fines médicos

Corea ha sido el primer país del mundo en presentar células madre procedentes de embriones clonados de pacientes

La comunidad internacional se encuentra dividida al respecto

Corea no es el único país del mundo donde puede llevarse a cabo la llamada transferencia nuclear, la técnica que ha permitido a un grupo de científicos de aquel país presentar varias líneas celulares a partir de embriones clonados procedentes de pacientes. India, China, Japón, Singapur, Israel, Suecia, Bélgica o Reino Unido, son otros países en los que la llamada clonación terapéutica cuenta, hoy por hoy, con el respaldo de la ley.

No es el caso de España, donde la comunidad científica espera que la nueva Ley de Investigación en Biomedicina, que prepara actualmente el Ministerio de Sanidad, regule el uso de esta técnica, sobre la que no existe ninguna referencia legal. De momento lo que sí ha prohibido el Ejecutivo, a falta sólo de que la futura Ley de Reproducción Asistida reciba el visto bueno del Congreso, es la clonación con fines reproductivos que permitiría la obtención de seres humanos genéticamente idénticos.

De hecho, el departamento que dirige Elena Salgado ha salido hoy mismo al paso de los avances coreanos asegurando que está a la espera de que expertos en bioética, jurídicos y científicos informen sobre la transferencia nuclear con fines terapéuticos para resolver con el "máximo consenso" si la incluyen o no en la futura Ley de Investigación Biomédica, según informa la agencia EFE.

La ministra de Sanidad ha declarado siempre en relación con este tema que deben ser los expertos quienes expliquen en sus informes hasta dónde debe llegar la futura norma y cuáles deben ser las garantías, condiciones, limitaciones y obli-

gaciones que debería imponer.

Según la ministra, sólo cuando se tengan estas respuestas y con el máximo consenso, será el momento de plasmar por escrito lo que podrían ser los criterios que deberá seguir la investigación biomédica. La futura ley deberá ser debatida y votada posteriormente por todos los grupos en el Parlamento.

Destacados científicos, a favor

A pesar de la falta de consenso que rodea a esta materia, el profesor Juan Carlos Izpisua, director científico del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona y del Centro de Células Madre del Instituto Salk de La Jolla, en California (EEUU), ya ha mostrado su interés por que el nuevo marco legislativo regule la investigación con embriones clonados.

Gran Bretaña lidera en Europa los proyectos de investigación en clonación terapéutica

"En España hay una gran aceptación para investigar con células madre, pero hay que continuar informando para que la opinión pública siga de cerca los avances", declaraba ayer mismo al conocer los avances logrados por el profesor Woo Suk-hwang, de la Universidad de Seúl (Corea del Sur). Por su parte, él ya ha anunciado su intención de llevar a cabo un proyecto de clonación de células humanas para que puedan convertirse en tejido cardíaco en el Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona.

En el resto de Europa, son los británicos quienes encabezan las investigaciones en este terreno. No sólo fueron los primeros en autorizar el empleo de la clonación con fines terapéuticos, sino que han sido también pioneros en presentar el primer embrión humano clonado, coincidiendo con la publicación de los datos coreanos en la revista 'Science', y siempre con fines terapéuticos, en ningún caso reproductivos.

La polémica también en la ONU

Las decisiones sobre este nuevo campo, que avanza a pasos gigantescos desde hace apenas unos años, no está exenta de polémica, tal y como pudo comprobarse recientemente en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Allí, con 84

Repaso de Prensa

votos a favor, 34 en contra y 37 abstenciones, la ONU aprobó una declaración no vinculante a favor de la prohibición de cualquier forma de clonación humana, incluidas aquellas con fines biomédicos.

Según el texto, los estados miembros "habrán de adoptar todas las medidas necesarias para proteger la vida humana en la aplicación de las ciencias biológicas y para prohibir la aplicación de las técnicas de ingeniería genética que pueda ser contraria a la dignidad humana". Toda una victoria para los países que más firmemente abanderaron en la ONU la campaña contra todo tipo de clonación humana: Estados Unidos, Honduras, Italia y Costa Rica.

Enfrentados a esta idea están Bélgica,

Reino Unido o China, que han defendido desde entonces que se trata de un documento no vinculante. Estos países defienden que cada estado regule a través de su legislación nacional la clonación humana terapéutica, aunque sí son contrarios a la técnica con fines reproductivos.

España fue uno de los países que dejó la puerta abierta a la posibilidad de llevar a cabo transferencias nucleares en el marco de proyectos de investigación con fines médicos. De momento, en nuestro país sólo está permitida la investigación con células madre embrionarias, para lo que el Ministerio de Sanidad ya ha dado luz verde a cuatro proyectos, tres en Andalucía y uno en Valencia.

LA VANGUARDIA - SALUD - 22/06/2005 - MARTA RICART - BARCELONA

Un tercio de las adolescentes que toman la píldora del día después repite

El 48% de usuarias de la anticoncepción de emergencia tiene menos de 22 años y el 52% acude a pedirla acompañada del varón

Más de un tercio (36,5%) de las chicas de 14 a 19 años que recurren al anticonceptivo de emergencia o píldora del día después, la ha tomado más de una vez. De todos modos, recurren más a este anticonceptivo las veinteañeras que las adolescentes y la repetición se da en usuarias de todas las edades. La mayoría de mujeres que toma este anticonceptivo recurre a él por primera vez, explicó ayer Cristina Martínez, coordinadora del programa de atención a la salud sexual y reproductiva del Institut Català de la Salut (ICS) en Barcelona.

Martínez participó en una sesión sobre salud sexual de los adolescentes organizada por la Agència de Salut Pública de Barcelona (ASPB) que analizó las inquietudes en este ámbito: anticoncepción, relaciones sexuales sin protección, embarazos no deseados y abortos o cómo mejorar la atención a todos los jóvenes.

Desde que el Departament de Salut decidió dispensar en octubre pasado gratuitamente en los centros de salud la píldora del día después -un anticonceptivo considerado de emergencia, que lleva una dosis hormonal elevada y se aconseja tomar en las primeras horas después de un coito en que haya habido riesgo de embarazo no deseado-, en

Barcelona ciudad se han dispensado 8.332, indicó Martínez -podrían ser algunas más a falta de datos de algún centro-. El 48,3% de usuarias tenía entre 11 y 22 años -consta tan sólo un caso de 11 años pero no se dispone de datos, ni siquiera se sabe si hubo un error al apuntar la edad- y el 51,6% más de 23 años.

Un estudio de Salut, hecho esta primavera sobre 902 usuarias de la píldora poscoital indicó que sólo el 2% tiene 15 o menos años y el 34% entre 16 y 19. Encuestas de la ASPB entre estudiantes de cuarto de secundaria y segundo de bachillerato obligatorio indican que el 21% de chicas de 18 años y el 6% de 16 dice haber tomado esta píldora en los últimos seis meses.

Pese a que se recomienda que sólo se recurra a la píldora del día después en casos excepcionales, hay un porcentaje elevado de uso repetido, en mujeres de todas las edades. Así, aunque el 56,4% de usuarias recurre por primera vez a él, un 15,3% reconoce haberla tomado ya en otra ocasión, un 18,7% dos veces, un 4,3% tres veces y un 1,3%, cuatro veces anteriormente. Por edades, la han tomado más de una vez el 36,5% de las usuarias de 14 a 19 años, el 52,1% de las de 20 a 24, el

Repaso de Prensa

46,5% de las de 25 a 29, el 39% de las de 30 a 34, el 20,5% de las de 35 a 39 y el 34,8% de las 40 o más años.

Martínez señaló que el uso repetido de este anticonceptivo ha generado alarma social, igual que su uso por chicas muy jóvenes, pero aseguró que se hace un uso responsable, aunque haya algún caso de actitud de riesgo. Apuntó que el 43% de mujeres acude en las primeras doce horas tras el coito (lo que aumenta la eficacia), el 65% de las usuarias menores de 23 años acude al centro de atención primaria (CAP) y el 52% de usuarias acude con el varón, lo que muestra corresponsabilidad.

La repetición no es preocupante, según Martínez, pero apostó por reforzar la atención de las usuarias repetidoras, sobre todo de forma que las atendidas en hospitales se envíen al CAP y para ver por qué no usan un anticonceptivo regular o preservativo. "La asesoría a las repetidoras -indicó-

ya incide en que los anticonceptivos normales (píldora mensual, DIU, anillo vaginal) reducen el riesgo de embarazo no deseado si se tienen relaciones con frecuencia. Y, si se tienen ocasionales, el anticonceptivo de emergencia no evita el contagio de VIH u otras enfermedades y se debe usar condón".

El ICS abrirá una página web para atender consultas de salud sexual de jóvenes que incidirá en estos temas. Pero los jóvenes ya usan cada vez más el preservativo, afirmó Elia Díez, epidemióloga de la ASPB. El 80% de menores de 29 años lo usó en su primera relación sexual, cuando sólo lo hizo el 33% de mayores de 40 años. Aún así, la tasa de embarazos no deseados y abortos en adolescentes se ha duplicado en diez años. Sin embargo, aún ha crecido más en mujeres de 20 a 24 años o de 25 a 29 años y hay menos entre las adolescentes españolas que las de EE.UU. o Gran Bretaña.

ABC - 11/07/2005 - EMILI J. BLASCO - LONDRES

Blair pedirá a la UE medidas de control para llamadas de móviles e internet

Servicios religiosos en todo el país, mientras siguen el difícil trabajo de rescate de cadáveres del túnel de King's Cross y el velo del misterio en las investigaciones

El Gobierno británico está volcado en la tarea de detener a los autores de lo atentados del 7-J, sobre los que no se ha anunciado ninguna pista sólida, y para ello considera necesarias nuevas medidas de seguridad —que también prevengan de futuras acciones terroristas— como el control de llamadas y mensajes telefónicos y de correos electrónicos.

Fruto del extremo estado de alerta en el que se encuentra el país fue la detención, ayer por la mañana, de tres personas de nacionalidad británica a su llegada al aeropuerto de Heathrow en aplicación de la ley antiterrorista, aunque la Policía asegura que estos arrestos no tienen relación directa con las explosiones del pasado jueves. Horas después los dejó en libertad.

El ministro del Interior, Charles Clarke, anunció ayer en la BBC que propondrá en la reunión de ministros de Interior y Justicia de

la Unión Europea, el próximo miércoles en Bruselas, que las fuerzas de Seguridad tengan acceso a registros de llamadas, mensajes de texto por teléfono móvil y correos electrónicos. «Los registros de telecomunicaciones, sean por teléfono o correo electrónico, que revelan qué llamada se hizo desde qué número, a qué otro número, y a qué hora, son de mucha utilidad para los servicios de seguridad», afirmó Clarke. El ministro precisó que lo que plantea no es el acceso al contenido de esas comunicaciones, sino a sus registros, que las empresas de telecomunicaciones estarían obligadas a facilitar a la Policía y que deberían poder conservarse algún tiempo.

Como hizo tras el 11-S, la Policía británica ha solicitado ese tipo de información a las compañías de telecomunicaciones, pero no tienen obligación de suministrarla. Además, para que la medida sea efectiva, dadas las

Repaso de Prensa

dimensiones internacionales del terrorismo, Clarke la planteará ante la UE. Otras, como el mayor control en los puertos fronterizos, las puede tomar el Reino Unido unilateralmente y aplicar de manera inmediata.

La precaución con que la Policía está actuando a la hora de señalar posibles sospechosos y de proceder a detenciones tiene que ver con el elevado número de musulmanes que viven en el país, que como comunidad no puede sentirse criminalizada con arrestos que no se apoyen en sospechas bien fundadas. A falta de una línea clara de investigación, existe la prioridad de procurar no levantar ningún tipo de animadversión hacia la minoría musulmana y evitar que se repitan los ataques que ya se han producido contra alguna mezquita así como una grave agresión a una persona.

Por eso, ayer, Brian Paddick, número tres de Scotland Yard y encargado de dar cuenta pública de las investigaciones, insistió en no vincular con los atentados a las tres personas detenidas en Heathrow. A última hora de ayer, las autoridades decidieron ponerlos en libertad sin cargos.

El subcomisario jefe de Scotland Yard no quiso pronunciarse sobre otros nombres de activistas islámicos que están apareciendo en los medios, como el marroquí Mohamed Garbuzi alias Abu Isa, o el español de origen sirio Mustafá Setmariam Naser, conocido como Abu Musab al-Suri, y considerado uno de los cabecillas del 11-M. Tampoco quiso avalar la

afirmación del ex jefe de Scotland Yard John Stevens, que ayer se mostraba «casi seguro» de que los terroristas eran musulmanes británicos.

La tesis contraria era sostenida en varias portadas de periódicos, que apuntaban a que la autoría del 7-J habría que atribuirle a un grupo de al menos cuatro extremistas de origen extranjero, que habrían llegado al Reino Unido en los últimos meses.

El enigma del 7-J

La falta de datos claros se debe a la dificultad de encontrar pruebas en los lugares de las explosiones, donde siguen los trabajos policiales. La Policía ha lanzado una llamada para que se le hagan llegar fotos y grabaciones de vídeo que supervivientes y testigos pudieron realizar con el fin de intentar hallar pistas. Especialmente complicada es la tarea en el túnel de la estación de King's Cross, de donde ayer fueron evacuados un número indeterminado de cuerpos. La Policía mantiene la cifra de fallecidos en 49, que podría aumentar hasta setenta, y sigue sin dar sus identidades aduciendo que los procedimientos judiciales lo impiden.

Por otra parte, ayer se celebraron en todo el país actos religiosos por los fallecidos. En Londres, las máximas autoridades de las comunidades anglicana, católica, musulmana y judía se reunieron para leer un texto conjunto en el que calificaron los atentados de «mal que no puede ser justificado».

AGENCIA EFE - 07/07/2005 - MADRID

España apoya crear un Defensor de los Animales

La posibilidad de implantar en España la figura del Defensor de los Animales es apoyada por gran parte de la ciudadanía. Este agente institucional se encargaría de supervisar el cumplimiento de los derechos de los animales en todo el territorio.

Especialmente favorables se muestran los residentes de Aragón, Murcia y Madrid, donde

el 90% de la población ve la medida con buenos ojos, según una encuesta elaborada por la asociación para la protección de los animales "El Refugio". Los índices de aceptación más bajos se han registrado en el País Vasco, Castilla la Mancha, Extremadura y Asturias, aunque en todas las regiones se ha superado el 70% de aceptación.